

# COTROZZI S.A.

Guayaquil, Noviembre 30 del 2005

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COTROZZI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COTROZZI S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía generó en este periodo una utilidad de \$ 29,00
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados en su totalidad.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
LUIS ROMERO PINEDA  
GERENTE GENERAL  
COTROZZI S.A.  
